



Informativo Proceso postulación Becas 2027

SISTEMA DE EXENCIÓN DE COBROS Y/O BECAS.

1. Todos los Padres y/o Apoderados que necesiten postular Becas o Escolaridad Diferenciada para sus hijos/as para el año 2027, pueden solicitarlo de acuerdo al Reglamento de Becas del Colegio.
2. Postulación: A partir del 14 de octubre al 28 de octubre de 2026. Formulario disponible en página web del colegio. (www.colegiosantacruztemuco.cl) formulario impreso en recepción del colegio.

MODALIDAD DE POSTULACIÓN:

Leer reglamento interno de Becas y revisar si cumple los requisitos.

- 1) Agendar entrevista presencial con Asistente Social desde el día **14 hasta el 28 de octubre** 2026, en horario de 08:30 a 13:00 hrs. (enviar mail para agendar entrevista)
- 2) Debe presentar su formulario de solicitud de Becas completo y adjuntar toda la documentación que se indica al final del formulario. (Si usted no asiste a entrevista presencial para entregar sus antecedentes, su postulación no tendrá validez)
- 3) Se realizará registro escrito sobre situación socioeconómica de la familia revisando los antecedentes.
- 4) Dichos antecedentes serán presentados a Equipo Directivo del colegio, el cual tomara la decisión de adjudicación de Becas según la verificación de antecedentes presentados por los apoderados y requisitos cumplidos por el estudiante (a).
- 5) Los resultados de la postulación serán notificados través de correo electrónico por la Asistente Social del colegio.